



# Defensorxs denuncia a 11 candidatos a cargos de jueces

En cuatro expedientes anexan pruebas de sus presuntos vínculos con el crimen organizado

**ALEJANDRA CANCHOLA  
Y OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

Representantes de la organización Defensorxs presentaron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) cuatro denuncias en contra de 11 candidatos a jueces y magistrados en la elección judicial, por presuntos vínculos con el crimen organizado.

Luego de entregar cuatro expedientes con pruebas, Miguel Alfonso Meza, líder de la organización, apuntó que la exigencia ante el INE es anular las 11 candidaturas señaladas, aunque las boletas ya se hayan impreso, que queden impedidos para ganar.

“Estamos aquí, tomándole la palabra a Claudia Sheinbaum y a Gerardo Fernández Noroña para denunciar a esos candidatos riesgosos y también al INE, porque ya abrió un procedimiento especial para que se puedan denunciar los candidatos hasta el 12 de mayo”, dijo.

Si no pudiera ser así, la organización solicitó que fueran anulados los triunfos, en caso de ganar

en los próximos comicios.

Además, los activistas afirmaron que más de 60 perfiles están presuntamente ligados o estuvieron involucrados con el crimen organizado pero sus denuncias están integrándose, esto, afirmó Meza, representaría a más de 1% de los candidatos que compiten en la elección judicial: “No hubo un examen de control de confianza sobre ninguno. Hasta para ser policía de tránsito hay que hacer una prueba y ahora resulta que para ser juez penal ni siquiera los buscaron en Google”, lamentó.

**INE actúa bajo su competencia: Taddei**

En respuesta, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, reiteró que la revisión de perfiles para la elección judicial correspondía al Senado. Lo que le queda al instituto es revisar las denuncias que hay hasta antes de la entrega de constancias de mayoría y en cada caso, indicó, serán las autoridades competentes las que integren la información sobre esos casos, dijo.

“Creo que en ese tema [nexos con el crimen] se ha dejado muy claro, no le compete al INE, creo que habrá que hacer expedientes que se remitirán a las áreas competentes y al Tribunal Electoral para tener una definición”, opinó.

**Ligados a la Luz del Mundo**

Meza destacó que siete de los 11


**MIGUEL ALFONSO MEZA**

Líder bde Defensorxs

**"Estamos aquí, tomándole la palabra a Claudia Sheinbaum y a Gerardo Fernández Noroña para denunciar a esos candidatos riesgosos y también al INE"**

candidatos denunciados ayer 30 de abril ante el INE están ligados a la Iglesia de la Luz del Mundo, misma a la que calificó como una "secta político-criminal".

"No sólo son integrantes, sino que están vinculados con la Iglesia y se organizan para traficar personas, para abusar de ellas y promueven la pornografía infantil", dijo el líder de Defensorxs.

Meza recordó que el líder de la Luz del Mundo, Naasón Joaquín García, está preso por los delitos de abuso sexual de menores, violación, posesión de pornografía infantil y tráfico de personas.

Algunos de los candidatos, explicó, forman parte de una empresa que se dedica a hacer proselitismo en favor de la Luz del Mundo y acusó directamente a la exdipu-

tada federal Karina Sánchez Ruiz, quien hoy es candidata a magistrada del Tribunal Colegiado Federal en el estado de Oaxaca.

"Siendo diputada federal, Karina Sánchez Ruiz le otorgó un reconocimiento a Naasón Joaquín García y lo felicitaba públicamente en su cumpleaños", destacó.

**Pruebas contra presuntos criminales**

Como parte de los cuatro expedientes con pruebas en contra de los 11 candidatos señalados, la organización dijo que entregaron al INE sentencias firmes por portación ilegal de armas, acuses de denuncias presentadas por secuestro y homicidio, así como información periodística de señalamientos.

"Nosotros como organización no tenemos facultades de investigación, podemos acceder a la información que nos aportan las víctimas y a las notas periodísticas, pero es el INE el que tiene facultades para pedir esa investigación a las fiscalías", subrayó Miguel Alfonso Meza.

Entre los cuatro candidatos presuntamente ligados al crimen organizado, Meza destacó a dos: Fernando Escamilla Villarreal, exabogado de *El Chelelo* y *El Z40*, y Jesús Humberto Padilla Briones, quien fue detenido con 17 bolsas de crystal y un arma de fuego en 2016. Ambos son candidatos a jueces en Nuevo León. ●



Representantes de Defensorxs exigieron al INE que anule 11 narcocandidaturas, aunque las boletas ya se hayan impreso.